



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

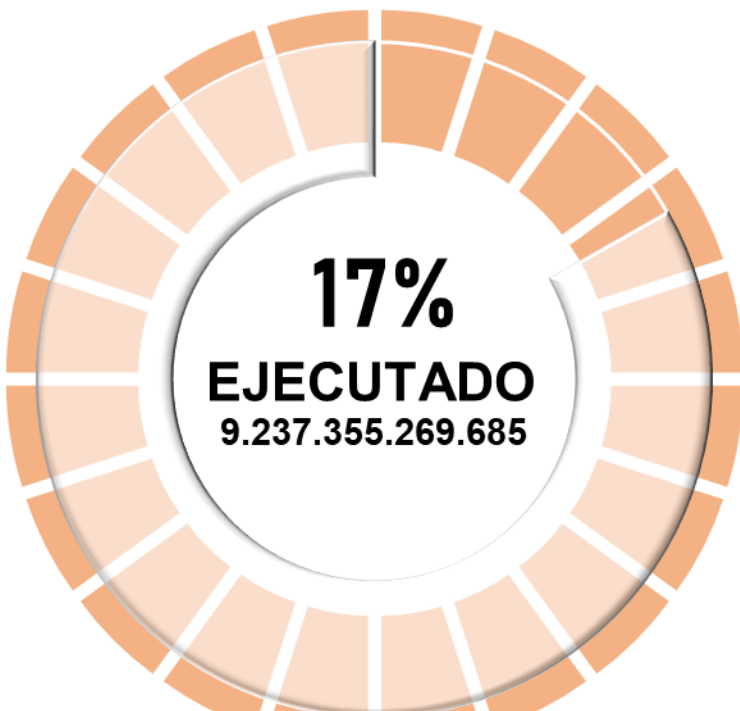
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA



INFORME CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2020

Ejecución Presupuestaria por Nivel de Entidad del PGN 2020

ADMINISTRACIÓN CENTRAL



PRESUPUESTO VIGENTE : 55.033.186.879.830

ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA



PRESUPUESTO VIGENTE : 41.224.941.128.555

Consolidado de la Ejecución Presupuestaria del PGN 2020

Nivel de Entidad	EJECUCIÓN FINANCIERA		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	55.033.186.879.830	9.237.355.269.685	17%
Poder Legislativo	509.288.779.889	105.613.709.079	21%
Poder Ejecutivo	51.269.052.059.527	8.493.424.546.548	17%
Poder Judicial	3.067.626.441.196	598.918.058.203	20%
Contraloría General de la República	164.420.275.521	34.668.524.168	21%
Defensoría del Pueblo	22.799.323.697	4.730.431.687	21%
ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA	41.224.941.128.555	5.495.213.518.772	13%
Banca Central del Estado	474.498.455.938	65.649.443.681	14%
Gobiernos Departamentales	1.158.825.663.288	72.271.594.646	6%
Entes Autónomos y Autarquicos	1.652.694.011.322	237.671.640.949	14%
Entidades Públicas de Seguridad Social	10.684.473.184.522	1.951.916.806.101	18%
Empresas Públicas	16.222.568.888.291	1.447.370.847.112	9%
Entidades Financieras del Estado	9.118.766.686.702	1.354.883.120.128	15%
Universidades Nacionales	1.913.114.238.492	365.450.066.155	19%

Fuente: MH-SIAF al 31/03/2020

-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Entidad
Administración Central

PODER LEGISLATIVO	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Congreso Nacional	122.864.596.366	21.443.518.800	17%
Camara de Senadores	152.020.207.171	31.509.301.940	21%
Camara de Diputados	234.403.976.352	52.660.888.339	22%
TOTAL	509.288.779.889	105.613.709.079	21%

PODER EJECUTIVO	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Presidencia de la República	992.038.580.518	298.453.951.440	30%
Vicepresidencia de la República	13.157.376.972	2.895.250.595	22%
Ministerio del Interior	2.945.055.190.104	678.449.070.743	23%
Ministerio de Relaciones Exteriores	572.415.644.835	128.779.760.602	22%
Ministerio de Defensa Nacional	1.874.342.469.716	426.758.878.697	23%
Ministerio de Hacienda	21.400.534.152.212	2.632.255.680.454	12%
Ministerio de Educación y Ciencias	7.576.916.589.695	1.480.013.263.591	20%
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	6.702.181.005.672	1.223.879.662.162	18%

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Entidad

Administración Central

PODER EJECUTIVO	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Ministerio de Justicia	411.627.669.337	70.869.785.295	17%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	539.440.165.407	90.558.507.281	17%
Ministerio de Industria y Comercio	105.136.421.060	13.344.276.034	13%
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	6.216.478.445.772	1.111.410.419.552	18%
Ministerio de la Mujer	20.969.086.195	4.124.931.386	20%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	302.301.183.460	45.727.240.271	15%
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	56.345.920.701	8.705.771.084	15%
Ministerio de Desarrollo Social	521.176.531.467	153.469.983.924	29%
Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat	694.862.872.595	101.729.197.784	15%
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	74.341.984.259	13.899.762.892	19%
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	249.730.769.550	8.099.152.761	3%
TOTAL	51.269.052.059.527	8.493.424.546.548	17%

Ejecución Presupuestaria por Entidad
Administración Central

PODER JUDICIAL	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Corte Suprema de Justicia	1.368.521.795.194	260.123.124.073	19%
Justicia Electoral	700.075.394.067	129.247.631.449	18%
Ministerio Público	644.578.481.244	137.454.550.442	21%
Consejo de la Magistratura	33.466.026.267	5.885.027.511	18%
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	38.548.973.373	8.284.143.725	21%
Ministerio de la Defensa Pública	268.521.894.653	55.239.317.312	21%
Sindicatura General de Quiebras	13.913.876.398	2.684.263.691	19%
TOTAL	3.067.626.441.196	598.918.058.203	20%

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Contraloría General de la República	164.420.275.521	34.668.524.168	21%
TOTAL	164.420.275.521	34.668.524.168	21%

DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Defensoría del Pueblo	17.781.618.441	3.924.772.239	22%
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	5.017.705.256	805.659.448	16%
TOTAL	22.799.323.697	4.730.431.687	21%

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Entidad

Administración Descentralizada

BANCA CENTRAL DEL ESTADO	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Banco Central del Paraguay	474.498.455.938	65.649.443.681	14%
TOTAL	474.498.455.938	65.649.443.681	14%

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Gobierno Departamental de Concepción	52.210.430.768	7.719.303.905	15%
Gobierno Departamental de San Pedro	53.862.323.639	2.679.300.835	5%
Gobierno Departamental de Cordillera	55.156.441.441	2.250.884.443	4%
Gobierno Departamental de Guairá	45.768.076.865	3.289.238.139	7%
Gobierno Departamental de Caaguazú	72.291.815.585	2.316.145.808	3%
Gobierno Departamental de Caazapá	52.495.406.971	2.230.299.274	4%
Gobierno Departamental de Itapúa	103.720.972.917	5.150.872.475	5%
Gobierno Departamental de Misiones	67.691.666.887	3.339.041.666	5%
Gobierno Departamental de Paraguari	57.924.045.419	4.305.952.467	7%
Gobierno Departamental de Alto Paraná	122.494.125.749	3.969.829.925	3%
Gobierno Departamental de Central	159.799.963.801	8.791.977.719	6%
Gobierno Departamental de Ñeembucú	69.407.598.221	7.810.469.302	11%
Gobierno Departamental de Amambay	47.786.118.470	2.877.053.044	6%
Gobierno Departamental de Canindeyú	67.162.399.879	2.910.887.008	4%

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Entidad

Administración Descentralizada

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Gobierno Departamental de Presidente Hayes	40.665.323.550	3.541.640.709	9%
Gobierno Departamental de Boquerón	50.810.150.967	5.760.223.720	11%
Gobierno Departamental de Alto Paraguay	39.578.802.159	3.328.474.207	8%
TOTAL	1.158.825.663.288	72.271.594.646	6%

ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Instituto Nacional de Tecnologías, Normalización y Metrología	58.628.475.919	8.154.396.468	14%
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	126.832.269.456	24.634.922.928	19%
Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social	54.690.594.125	4.624.054.225	8%
Instituto Paraguayo del Indígena	64.622.961.890	5.541.597.890	9%
Fondo Nacional de la Cultura y las Artes	7.013.176.034	1.102.749.956	16%
Comisión Nacional de Valores	9.311.232.043	1.378.609.366	15%
Comisión Nacional de Telecomunicaciones	219.829.212.528	14.560.163.775	7%
Dirección Nacional de Transporte	50.890.314.324	12.937.640.188	25%
Ente Regulador de Servicios Sanitarios	14.432.966.196	2.932.839.751	20%
Instituto Nacional de Cooperativismo	32.582.019.867	4.108.864.601	13%
Dirección Nacional de Aduanas	314.771.279.452	50.381.412.354	16%

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Entidad

Administración Descentralizada

ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	207.756.299.925	31.104.082.317	15%
Instituto Paraguayo de Artesanía	10.314.134.223	1.815.648.479	18%
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	121.204.364.776	19.750.624.712	16%
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	53.795.134.312	8.815.297.586	16%
Instituto Forestal Nacional	39.436.980.387	6.880.689.187	17%
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	52.548.429.992	10.113.747.926	19%
Dirección Nacional de Correos del Paraguay	85.872.290.982	9.738.564.283	11%
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	32.664.451.555	3.649.666.796	11%
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	4.468.789.151	839.418.413	19%
Comisión Nacional de la Competencia	4.962.160.260	813.686.935	16%
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	8.030.131.136	1.918.387.789	24%
Consejo Nacional de Educación Superior	7.212.464.520	853.753.638	12%
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	18.551.759.367	1.761.960.971	9%
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear	4.931.066.406	907.472.157	18%
Secretaría Nacional de Inteligencia	6.126.733.382	887.867.581	14%
Instituto Superior de Bellas Artes	13.188.545.485	2.502.934.334	19%
Instituto Nacional de Educación Superior	24.049.978.809	4.514.313.164	19%
Dirección Nacional de Defensa Salud y Bienestar Social	3.975.794.820	446.273.179	11%
TOTAL	1.652.694.011.322	237.671.640.849	14%

-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Entidad

Administración Descentralizada

ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Instituto de Previsión Social	8.364.817.050.286	1.659.797.686.054	20%
Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	11.279.199.402	2.434.769.417	22%
Caja de Jubilados y Pensiones del Personal de la ANDE	932.822.827.914	113.545.629.260	12%
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Banco y Afines	1.238.086.970.000	153.518.271.142	12%
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	137.467.136.920	22.620.450.228	16%
TOTAL	10.684.473.184.522	1.951.916.806.101	18%

EMPRESAS PÚBLICAS	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Administración Nacional de Electricidad	8.934.499.027.318	601.850.014.783	7%
Administración Nacional de Navegación y Puertos	142.144.525.052	24.659.958.514	17%
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	360.791.283.634	69.764.807.235	19%
Petróleos Paraguayos	6.079.025.878.559	690.945.891.091	11%
Industria Nacional del Cemento	706.108.173.728	60.150.175.489	9%
TOTAL	16.222.568.888.291	1.447.370.847.112	9%

En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Entidad

Administración Descentralizada

ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Banco Nacional de Fomento	5.975.996.491.871	983.831.691.315	16%
Crédito Agrícola de Habitación	539.022.617.840	69.646.721.008	13%
Fondo Ganadero	88.360.328.895	8.276.594.270	9%
Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	4.398.098.096	339.705.268	8%
Agencia Financiera de Desarrollo	2.510.989.150.000	292.788.408.267	12%
TOTAL	9.118.766.686.702	1.354.883.120.128	15%

UNIVERSIDADES NACIONALES	Ejecución Presupuestaria Financiera		
	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
Universidad Nacional de Asunción	1.474.497.705.147	280.816.651.778	19%
Universidad Nacional del Este	117.600.049.940	22.641.088.590	19%
Universidad Nacional de Pilar	53.025.043.701	9.875.137.510	19%
Universidad Nacional de Itapúa	67.276.275.898	12.403.712.229	18%
Universidad Nacional de Concepción	49.662.068.137	10.325.124.757	21%
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	54.952.193.980	11.098.544.149	20%
Universidad Nacional de Caaguazú	61.068.797.933	11.634.116.917	19%
Universidad Nacional de Canindeyú	29.392.654.629	5.013.100.365	17%
Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay	5.639.449.127	1.642.589.860	29%
TOTAL	1.913.114.238.492	365.450.066.155	19%

-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto del PGN 2020

GRUPO	OBJETO DEL GASTO	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
100	Servicios Personales	25.814.689.874.287	4.834.059.082.634	19%
200	Servicios No Personales	4.259.388.812.146	446.535.444.235	10%
300	Bienes de Consumo e Insumos	4.245.519.280.843	538.763.110.998	13%
400	Bienes de Cambio	8.727.366.657.779	678.804.151.891	8%
500	Inversión Física	12.484.514.779.003	1.141.576.765.275	9%
600	Inversión Financiera	9.552.453.717.466	421.931.513.429	4%
700	Servicios de la Deuda Pública	5.308.202.777.247	1.096.548.325.960	21%
800	Transferencias	24.198.678.466.320	3.838.031.898.282	16%
900	Otros Gastos	1.683.426.213.871	76.910.143.186	5%
TOTAL DE GASTO		96.274.240.578.962	13.073.160.435.890	14%

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento del PGN 2020

Presupuesto: Gs. 30.255.888.325.460



Ejecución: Gs. 6.763.657.607.810

Recursos del Tesoro

Presupuesto: Gs. 20.810.878.997.017



Ejecución: Gs. 1.339.871.653.375

Recursos del Crédito Público

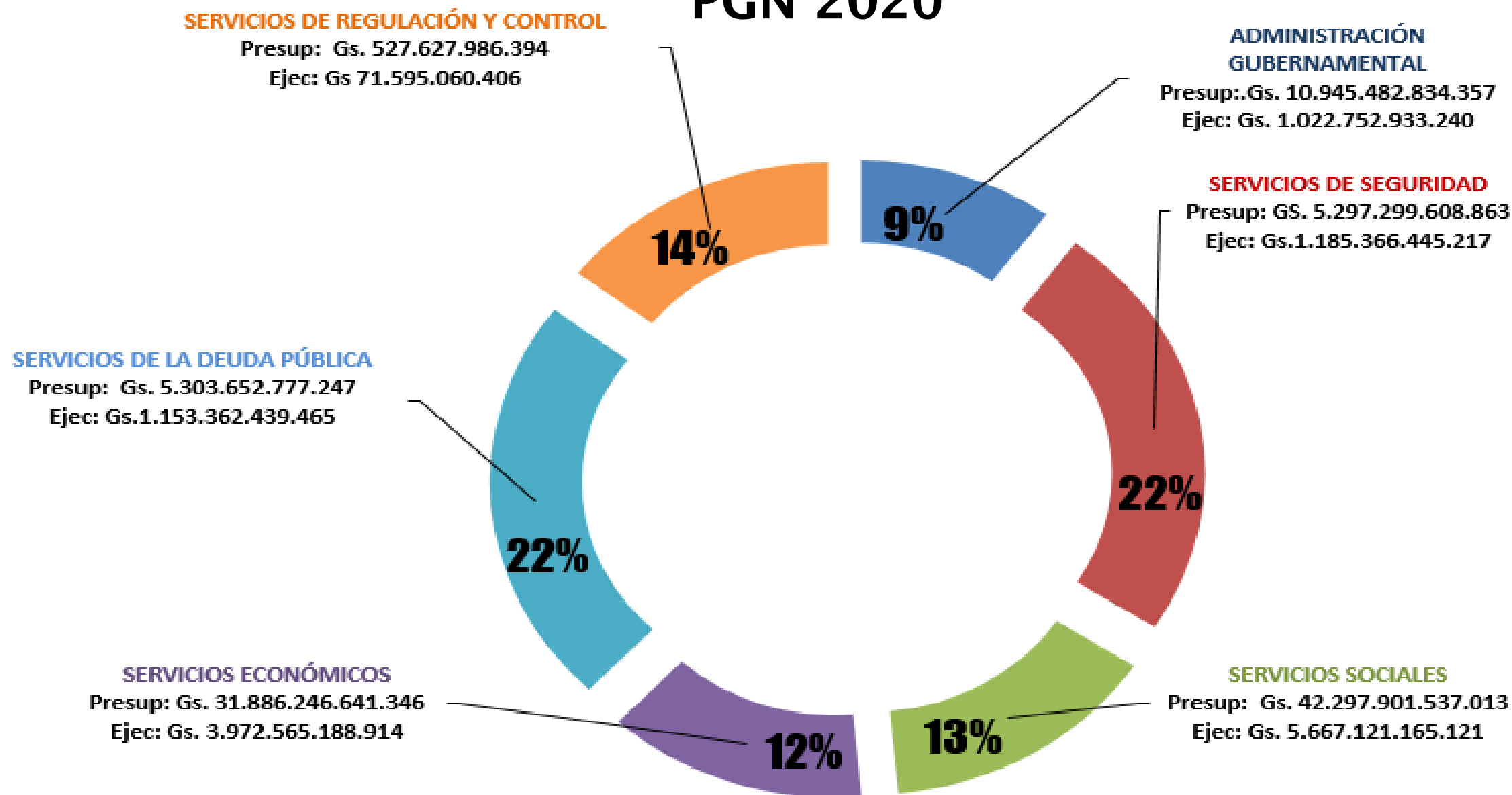
Presupuesto: Gs. 45.199.612.570.810



Ejecución: Gs. 6.629.031.657.232

Recursos Institucionales

Ejecución Presupuestaria por Finalidades y Funciones del PGN 2020



Ejecución Presupuestaria por Finalidades y Funciones de la Administración Gubernamental del PGN 2020

GRUPO	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
110	Legislativa	477.811.153.700	100.545.632.942	21%
120	Judicial	3.067.851.907.458	600.856.508.483	20%
130	Conducción Superior	676.461.466.783	148.594.339.081	22%
140	Administración Financiera y Control Gubernamental	6.718.195.357.502	172.423.155.270	3%
160	Culto	911.564.800	171.056.749	19%
180	Inversión en Administración Gubernamental	4.251.384.114	162.240.715	4%
TOTAL		10.945.482.834.357	1.022.752.933.240	9%

Ejecución Presupuestaria por Finalidades y Funciones de Servicios de Seguridad del PGN 2020

GRUPO	SERVICIOS DE SEGURIDAD	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
210	Servicios de Seguridad Nacional	1.855.237.476.217	427.372.286.841	23%
220	Seguridad Interior	2.862.474.406.558	661.528.173.073	23%
230	Reclusión y Corrección	489.691.706.240	80.376.864.637	16%
290	Seguridad Sin Discriminar	89.896.019.848	16.089.120.666	18%
TOTAL		5.297.299.608.863	1.185.366.445.217	22%

Ejecución Presupuestaria por Finalidades y Funciones de Servicios de Sociales del PGN 2020

Grupo	SERVICIOS SOCIALES	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
310	SALUD	11.144.896.631.759	1.293.745.741.302	12%
320	PROMOCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	8.631.254.865.515	1.094.444.185.030	13%
330	SEGURIDAD SOCIAL	10.357.633.526.957	1.158.762.062.879	11%
340	EDUCACIÓN Y CULTURA	10.606.660.387.714	1.930.682.301.957	18%
350	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DIFUSIÓN	534.452.605.772	37.970.893.158	7%
360	RELACIONES LABORALES	302.301.183.460	45.727.240.271	15%
370	VIVIENDA, URBANISMO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	714.420.000.320	104.338.968.162	23%
390	OTROS SERVICIOS SOCIALES	6.282.335.516	1.449.772.362	13%
TOTAL		42.297.901.537.013	5.667.121.165.121	13%

 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Presupuesto Vigente, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

Ejecución Presupuestaria por Finalidades y Funciones de Servicios Económicos del PGN 2020

GRUPO	SERVICIOS ECONÓMICOS	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
410	Energía, Combustibles y Minería	14.441.820.724.767	867.334.784.792	6%
420	Comunicaciones	85.872.290.982	9.738.564.283	11%
430	Transporte	576.157.493.202	110.720.335.444	19%
440	Ecología y Medio Ambiente	95.782.901.088	15.586.460.271	16%
450	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	1.351.659.799.592	196.011.728.902	15%
460	Industria	677.967.170.804	53.870.438.379	8%
470	Comercio, Almacenaje y Turismo	159.909.689.567	26.581.758.410	17%
480	Seguro y Finanzas	8.576.664.898.772	1.670.298.442.223	19%
490	Servicios Económicos y Obras Públicas	5.920.411.672.572	1.022.422.676.210	17%
TOTAL		31.886.246.641.346	3.972.565.188.914	12%

Ejecución Presupuestaria por Finalidades y Funciones de Servicio de Regulación y Control del PGN 2020

GRUPO	SERVICIOS DE REGULACIÓN Y CONTROL	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
610	Regulación y Control de Servicios de Telecomunicaciones	219.829.212.528	14.560.163.775	7%
620	Regulación y Control de Servicios de Transporte	125.280.746.873	30.760.232.776	25%
630	Regulación y Control de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	14.432.966.196	2.932.839.751	20%
640	Regulación y Control de Servicios Bursátiles y Comerciales	9.311.232.043	1.378.609.366	15%
650	Regulación y Control de las Cooperativas	32.582.019.867	4.108.864.601	13%
670	Regulación y Control del Sistema Nacional Contrataciones Públicas	94.904.169.838	13.750.655.974	14%
680	Regulación y Control en la Libre Competencia en los Mercados	23.513.919.627	2.575.647.906	11%
690	Acumulación de Actividades Patológicas y Nucleares	7.773.719.422	1.528.046.257	20%
TOTAL		527.627.986.394	71.595.060.406	14%

Ejecución Presupuestaria por Finalidades y Funciones de Servicio de la Deuda Pública del PGN 2020

CÓDIGO		SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejec.
710	720	Intereses de la Deuda Pública Interna y Externa	3.148.953.418.546	839.577.911.473	27%
730	740	Amortizaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	2.070.387.082.006	229.369.491.766	11%
750	760	Comisiones y Otros Gastos	88.862.276.695	27.600.922.721	31%
TOTAL			5.308.202.777.247	1.096.548.325.960	21%



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA



14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925